

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ, CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL TOMO No. XXX DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 16-2023, DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE EN LO CONDUCTENTE EN SU PUNTO TERCERO: 1) DICE: -----

PRIMERO...SEGUNDO...**TERCERO:** puntos de correspondencia; 1) el señor Alcalde Municipal quien preside la reunión, manifiesta al honorable Concejo que se tuvo por recibido oficio de parte del Sub Director de Planificación, sistema de Guatecompras, en el que manifiesta lo siguiente: por medio de la presente, con el respeto que ustedes se merecen, cumpliendo con el proceso de adjudicación en Guatecompras conforme a lo que establece en la ley de Contrataciones del estado y su reglamento les solicito la aprobación de los contratos denominados de la siguiente manera:

05-2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, DIÉSEL O GASOLINA, MEDIANTE VALES CANJEABLES DE DIFERENTES DENOMINACIONES, PARA EL ABASTECIMIENTO DE VEHÍCULOS, PLANTAS GENERADORAS Y OTROS USOS EMERGENTES PARA EL AÑO 2023, MUNICIPALIDAD DE JOCOTENANGO SACATEPÉQUEZ.	600,000.00	ESTACION DE SERVICIO EL PANORAMA
---------	---	------------	----------------------------------

A lo que después de conocer y analizar en el uso de las facultades que le confiere el código municipal este honorable Concejo Municipal, por unanimidad ACUERDA: a) Aprobar el Contrato Administrativo No. 05-2023. b) Certifíquese a donde corresponde. CUARTO... QUINTO...SEXTO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las siete horas, la que previa lectura se acepta, aprueba y ratifica, firmada por los intervinieron. (fs) Alcalde Municipal Marcus A. González Pérez, Síndico Primero Jorge Mario García Castillo, Síndico Segundo José Lino Román Golón, Concejal Primero Víctor Perfecto Coroxón Tuy, Concejal Segundo Carlos Arnulfo Pérez Armas, Concejal Tercero José Tereso Mus Sajmoloj, Concejal Cuarto Rubén Arnoldo Pérez Revolorio, y la Secretaria Municipal que certifica, Gabriela María Azmitia Sosa.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN JOCOTENANGO, SACATEPEQUEZ A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES -----

Gabriela María Azmitia Sosa
Secretaria Municipal

